

María de los Ángeles Sidrach de Cardona López /  
Alejandro Junquera Martínez /  
Alfonso Puerta Sánchez /  
Inmaculada Ruiz Sánchez /  
Margarita Fernández González (eds.)

**Una lengua diversa y mudable. Nuevas  
perspectivas en historiografía e historia  
de la lengua española**



PETER LANG

Una lengua diversa y mudable.  
Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española



María de los Ángeles Sidrach de Cardona López /  
Alejandro Junquera Martínez / Alfonso Puerta Sánchez /  
Inmaculada Ruiz Sánchez /  
Margarita Fernández González (eds.)

Una lengua diversa  
y mudable.  
Nuevas perspectivas en  
historiografía e historia  
de la lengua española



**PETER LANG**

### **Información bibliográfica publicada por la Deutsche Nationalbibliothek**

La Deutsche Nationalbibliothek recoge esta publicación en la Deutsche Nationalbibliografie; los datos bibliográficos detallados están disponibles en Internet en <http://dnb.d-nb.de>.

### **Catalogación en publicación de la Biblioteca del Congreso**

Para este libro ha sido solicitado un registro en el catálogo CIP de la Biblioteca del Congreso.

ISBN 978-3-631-87625-1 (Print)  
E-ISBN 978-3-631-87626-8 (E-PDF)  
E-ISBN 978-3-631-87627-5 (EPUB)  
DOI 10.3726/19617

© Peter Lang GmbH  
Internationaler Verlag der Wissenschaften  
Berlin 2022  
Todos los derechos reservados.

Peter Lang – Berlin · Bruxelles · Lausanne · New York · Oxford

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Esta publicación ha sido revisada por pares.

[www.peterlang.com](http://www.peterlang.com)

# Índice

<b>Lista de colaboradores</b> .....	9
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>2. HISTORIA DE LA LENGUA</b> .....	17
<b>2.1. Morfosintaxis histórica</b> .....	19
<i>Manuel José Aguilar Ruiz</i> Configuración formal, sintagmática y funcional de locuciones con arabismos idiomáticos. Hacia una breve descripción fraseológica .....	21
<i>Francisco Alonso de la Torre Gutiérrez</i> Aproximación a la cronología relativa de fenómenos sintácticos en la lengua medieval notarial asturiana: los clíticos de tercera persona y la polivalencia reactiva de las preposiciones .....	37
<i>Daniel Cuní Díez</i> La consolidación de las perífrasis cursivas de apertura: un fenómeno de gramática discursiva .....	55
<i>Cristina Peña Rueda</i> La secuencia «ya + pronombre personal sujeto + verbo»: distribución geográfica actual y trayectoria histórica .....	71
<i>Lucía Riopedre Ferreira</i> Estudio de la morfosintaxis del siglo XVII a través de los legajos del marqués del Risco .....	87
<b>2.2. Dialectología y sociolingüística históricas</b> .....	103
<i>María Fernández Álvarez</i> De <i>mustaçaf</i> a <i>almotacén</i> . Aproximación a las variantes lingüístico- dialectales en una tradición impresa (1493–1548) .....	105

*Andrea Sánchez Vicente*

La interlengua en los métodos de enseñanza del español de los siglos XVI y XVII en los Países Bajos: una aproximación a su variación lingüística ..... 121

*Miguel Silvestre Llamas*

«Es preciso levantar una cruzada contra tanta palabra extranjera». Modelo y autoridad lingüística en la prensa española del último cuarto del siglo XIX ..... 137

### **2.3. Pragmática y semántica históricas ..... 153**

*Irene Roldán González*

*Quien más te quiere sin fin*: recursos intensificadores en cartas femeninas del siglo XVIII ..... 155

*Julio Torres Soler*

Teoría de prototipos y lexicología histórica del español: aspectos teóricos y aplicación al verbo *arrancar* ..... 171

### **2.4. Lexicografía histórica ..... 187**

*Mahmoud Emam*

Consideraciones en torno a las colocaciones en el *Intérprete arábigo* de Bernardino González (¿1665–1735?) ..... 189

### **2.5. Ecdótica ..... 207**

*Ana María Romera Manzanares*

Un códice, dos partes y ¿tres escribas?: las relaciones entre lo material y lo lingüístico del manuscrito escurialense Y.II.17 ..... 209

## **3. HISTORIOGRAFÍA LINGÜÍSTICA ..... 235**

*Carla De Natale*

El análisis lógico en la *Gramática española teórica analítica* (1867) y la *Gramática castellana-analítica* (1868) de Andrés Pujolle ..... 237

*Emma Gallardo Richards*

Cataluña ante la enseñanza de la lengua castellana en el siglo XIX: el certamen de premios de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción (1869) ..... 251

*Alexandra Kalpakidou*

La modalidad y el modo verbal en un corpus de gramáticas españolas (finales del siglo XX – principios del siglo XXI) ..... 269

*María Sol Pérez Corti*

Filología, intercambio científico y mediación cultural: Gerhard Moldenhauer en la coordenada argentino-alemana (1960) ..... 287

Cristina Peña Rueda

# La secuencia «*ya* + pronombre personal sujeto + verbo»: distribución geográfica actual y trayectoria histórica

## 1. INTRODUCCIÓN

La posición focal del adverbio *ya* en adyacencia a un pronombre personal sujeto es un fenómeno prácticamente inexplorado en la bibliografía y que, sin embargo, presenta mucho interés para la dialectología histórica, pues, como señala Frago Gracia (2010: 111), «estamos ante la ruptura de la geografía lingüística de una construcción que fue de difusión general y que dejó de serlo, más en España que en América». Los pocos trabajos en los que se le dedica alguna atención aportan testimonios escritos que documentan la secuencia «*ya* + PPS + V» en distintas variedades, pero estos no nos permiten, en realidad, determinar la distribución diatópica del fenómeno en el español contemporáneo. Kany (1969 [1945]: 315) afirma que se da tanto en la lengua popular como en la escrita y ofrece ejemplos literarios de España, Argentina, Perú, Colombia, Venezuela, El Salvador, México, Santo Domingo y Cuba. Por su parte, Frago Gracia (2010: 111) señala que la construcción «es bien conocida en Andalucía occidental, [que] en Sevilla se oye frecuentemente incluso entre hablantes cultos, y es el registro morfosintáctico común en el español de Canarias<sup>1</sup>». Plantea, además, que en el español americano debe tener una extensión mayor que la consignada por Kany y añade ejemplos del siglo XVIII de Colombia, de México y también de Chile, país en el que aún no se había documentado.

Aunque los testimonios recogidos permiten localizar esta pauta sintáctica en distintas regiones hispanohablantes, no nos dicen mucho sobre su grado de difusión en las mismas, pues el esquema está disponible en todas las variedades del español (NGLE, 2009: § 30.8z, 2338), de manera que, si nos proponemos determinar su distribución geográfica, habría que dar cuenta, no de las zonas

---

1 Es, y parece haber sido siempre, un rasgo característico del español canario. El *Diccionario histórico del español de Canarias* aporta registros de los siglos XVIII, XIX y XX y su vitalidad actual puede observarse en el *ALEICan* (mapa 1169, tomo III) y en las entrevistas orales disponibles en el motor de búsqueda del *Corpus oral y sonoro del español rural*.

en que se registra la anteposición de *ya* al sujeto, sino de aquellas en las que se prefiere este orden frente a las demás combinaciones posibles en el sistema («PPS + *ya* + V», «*ya* + V + PPS», etc.). En este sentido, la *NGLE* (2009: § 30.8z, 2338) señala que la secuencia con el adverbio en posición focal se ha conservado especialmente en el español hablado en Centroamérica y el área caribeña y Pérez Arreaza (2007: 56), tras consultar el *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, afirma haber observado la preferencia por la anteposición de *ya* a *yo* «en las ciudades de Lima, Las Palmas, San José de Costa Rica y San Juan de Puerto Rico, al igual que en Caracas», pero no muestra datos que la reflejen.

En la descripción de la *NGLE* leemos que en ciertas zonas se «mantiene» (2009: § 30.8z, 2338) esta pauta sintáctica característica del español antiguo. Se trata, en efecto, de un fenómeno de largo recorrido, lo cual ya fue señalado desde un primer momento por Kany (1969 [1945]: 315) e ilustrado más tarde por Frago Gracia (2010: 110), quien aporta una serie de ejemplos del español clásico e indica que es el orden preferido del *Quijote*. Al margen de estas breves observaciones, no se ha publicado, que sepamos, ningún estudio que permita conocer la vitalidad del fenómeno en los distintos periodos de la lengua y esto resulta primordial para su investigación, pues sin conocer la trayectoria diacrónica de la estructura no podremos comprender su distribución diatópica actual. Únicamente podemos señalar que Gutiérrez Maté, tras comparar datos provenientes de biblias medievales y de documentos caribeños de impronta oral, llegó a la conclusión de que la estructura «es más productiva en el español caribeño que en el ‘español antiguo’» (2013: 381).

En lo que respecta a sus posibilidades formales, dada la extraordinaria capacidad combinatoria del adverbio *ya*, no parece que la construcción esté sujeta a muchas restricciones, pues se da en toda clase de oraciones e independientemente del tipo de sujeto, del verbo o del tiempo verbal empleado. Es posible, sin embargo, que algunos de estos factores promuevan, o hayan promovido en algún periodo, la anteposición del adverbio. En este sentido, Gutiérrez Maté notó que la mayor parte de las ocurrencias de «*ya* + S + V» en su corpus presentaba sujetos pronominales o la forma de tratamiento *vm* (2013: 327) y sugirió para futuros estudios considerar el estatus pronominal del sujeto como uno de los factores favorecedores de la variante con *ya* en posición focal: «La distinción más general entre sujeto léxico y pronominal, y no entre categorías sintagmáticas y nucleares, daría mejor cuenta aquí del orden relativo del adverbio aspectual y el sujeto, fenómeno que, en todo caso, cabe seguir considerando ‘variable’» (Gutiérrez Maté, 2013: 347–348).

En este trabajo nos proponemos como punto de partida describir con mayor precisión la distribución diatópica del fenómeno en el mundo hispánico de acuerdo con los datos de *Dialectos del español*<sup>2</sup> y del CORPES XXI (versión 0.93). No obstante, el principal propósito que perseguimos es conocer la trayectoria diacrónica experimentada por la secuencia «ya + PPS + V» a partir del análisis de los datos históricos disponibles (fundamentalmente del CDH) y determinar si, en efecto, en algún periodo llegó a ser este el orden preferido y en qué momento decayó su uso en el español europeo. Esta mirada a la historia del fenómeno ayudará a esclarecer si entre los usos antiguos y las manifestaciones actuales existe una continuidad o si, por el contrario, cabría postular o bien la conservación de un arcaísmo y un desarrollo posterior en determinados dialectos o, directamente, un surgimiento independiente sin relación con aquellos usos.

Para este estudio histórico hemos realizado dos búsquedas independientes en el CDH (versión 3.1) que nos han permitido, por una parte, elaborar una base de datos con todas las ocurrencias de «ya yo + V» y de «yo ya + V»<sup>3</sup> para determinar en qué periodos la variante con anteposición de *ya* se documenta con mayor profusión y cuándo decae su empleo. En un segundo momento, con la intención de indagar en el comportamiento formal de la construcción, hemos diseñado una segunda base de datos a partir de la producción literaria de una serie de autores. En este análisis se ha considerado una serie de factores lingüísticos, que detallaremos más adelante, relacionados con el tipo de sujeto y el verbo empleado en el esquema sintáctico y también el tipo de oración en que aparece.

- 
- 2 Se trata de una aplicación web (Bouzouita, Castillo Llach y Pato, 2018) diseñada para estudiar a través de un cuestionario una serie de variables morfosintácticas en español, entre las que se incluye la alternancia «ya yo + V» – «yo ya + V». Aunque actualmente (septiembre 2021) son cerca de 630 000 las personas que han completado el cuestionario, a este estudio solo hemos podido incorporar una pequeña muestra con las respuestas recopiladas en la primera fase del proyecto, entre marzo y abril de 2019, porque son las que por el momento se encuentran parcialmente geolocalizadas. Uno de los objetivos de *Dialectos del español* es estudiar los efectos de la movilidad social y las dinámicas migratorias en el español actual y por ello pide a los participantes tres datos geográficos: dónde han nacido, dónde se han criado y dónde viven. Para nuestro estudio hemos seleccionado a los participantes que declaran haber nacido y haberse criado en el país al que los adscribimos.
  - 3 Todas proceden de obras españolas. Del siglo XX han sido eliminados los ejemplos publicados en la prensa.

## 2. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA EN EL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Como ya hemos señalado, la secuencia «*ya* + PPS + V» ha sido atestiguada en numerosos dialectos y en distintos periodos, pero no parece que a día de hoy sea el orden más habitual en todos los países americanos mencionados en la bibliografía. Dado que no se trata de conocer en qué variedades es este un esquema posible, sino más bien en cuáles se da de manera preferente, decidimos calcular el índice de anteposición del adverbio. Para ello, seleccionamos a modo de variable un contexto concreto en el que hay contigüidad entre este y el PPS: la alternancia «*ya yo* + V» – «*yo ya* + V». Mostramos a continuación una tabla con los países que obtienen un índice más significativo en las fuentes de datos manejadas.

**Tab. 1.** Índice de anteposición de *ya* por países.

	<i>Dialectos del español</i>	CORPES XXI
Puerto Rico	82,6 % (76/92)	60 % (24/40)
Rep. Dom.	74 % (74/100)	53,3 % (24/45)
Cuba	70,5 % (24/34)	71,4 % (70/98)
Panamá	68,9 % (100/145)	40 % (8/20)
Venezuela	57,4 % (603/1049)	41,6 % (50/120)
Costa Rica	19,8 % (405/2036)	15,1 % (5/33)
Nicaragua	13,1 % (5/38)	2,7 % (1/36)
Colombia	10,4 % (132/1258)	5,4 % (22/407)

El hecho de que en los dos corpus los países citados no se vean igualmente representados puede, desde luego, hacernos dudar de la validez de estos datos, pero creemos que resultan indicativos del empleo real en la medida en que ambos proporcionan una lista coincidente (a excepción de Nicaragua y Colombia) de los países en los que más se focaliza el adverbio. El resto de países obtiene un resultado inferior a 10 % en los dos corpus y, lo que es interesante, observamos un índice muy bajo en algunos de los mencionados en la bibliografía, como Chile (2,2 %, 22/986), Argentina (2,1 %, 36/1647), Perú (2,8 %, 10/346), México (3,2 %, 74/2289) o El Salvador (4,1 %, 4/96)<sup>4</sup>. Podemos concluir afirmando que, en el

4 Son datos de *Dialectos del español*. En el CORPES XXI obtienen índices aún más bajos: Chile, 1,6 % (4/244); Argentina, 0,2 % (1/468); México, 1,1 % (6/530); Perú, 3,2 % (8/244) y El Salvador, 1,2 % (1/77).

español americano, aunque la construcción se pueda documentar en cualquier dialecto, solo presenta una vitalidad considerable en las Antillas, en Venezuela y en Panamá (no en toda Centroamérica). Debemos suponer, por otra parte, la existencia de divergencias regionales en los países de mayor extensión geográfica. Así, por ejemplo, una consulta a las entrevistas disponibles en la página oficial del PRESEEA nos muestra, para el caso de Colombia, un claro contraste entre el costeño atlántico (Barranquilla, 91,6 %, 55/60) y algunas modalidades del dialecto andino occidental (Cali, 0 %, 0/10; Medellín, 17,6 %, 3/17). Una situación similar encontramos en España, donde tan solo el 1,5 % (1760/113 986) de los participantes en *Dialectos del español* opta por la forma con *ya* antepuesto, pero al mismo tiempo nos consta que el fenómeno es de uso común en ciertas regiones<sup>5</sup>.

Queda pendiente, entonces, precisar la distribución diatópica del fenómeno en los países de mayor tamaño, pero también estudiar qué factores lingüísticos y sociales juegan algún papel en las variedades en que se da comúnmente esta alternancia. Son aspectos a los que habrá que atender en un futuro, pues exceden los propósitos de este trabajo. Las páginas que siguen las dedicaremos a presentar nuestro estudio histórico.

### 3. EL ORDEN «YA + SUJETO + VERBO» A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

Partiendo del total de ocurrencias que arroja el CDH de las secuencias «*ya yo + V*» y «*yo ya + V*» en el español europeo, podemos hacernos una idea de la evolución

---

5 De esos 1760 cuestionarios, 158 no ofrecen la localización exacta, pero, entre los restantes, hemos podido situar 379 en diferentes enclaves del archipiélago canario y 350 en Andalucía (más en la zona occidental en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva que en la oriental). Habría que comprobar, por otra parte, qué porcentaje representan estos cuestionarios en cada una de las provincias. En lo que respecta a su distribución geográfica en el español europeo, solo podemos afirmar con seguridad que la estructura está muy extendida en las islas Canarias, al menos en entornos rurales (como hemos observado en las 200 entrevistas realizadas en el marco del COSER), pero aún sabemos poco de su distribución social en el archipiélago. Menos información tenemos sobre la difusión del fenómeno en Andalucía; sospechamos que goza de mejor salud en la zona occidental, pero al menos en Sevilla no está claro que sea el orden preferente, pues en las muestras del PRESEEA disponibles en la página web del proyecto registramos 2 informantes que hacen uso de «*ya yo + V*» y 4 que optan por «*yo ya + V*»; es decir, 2/6, una proporción poco indicativa, pero, en todo caso, superior a la registrada en otras ciudades, como Málaga (0/15 informantes) o Granada (0/13).

que ha experimentado el esquema con *ya* en posición inicial. Se observa con claridad que es durante el siglo XVI cuando empieza a imponerse, de modo que estos datos no invalidan el comentario de Gutiérrez Maté (2013: 318) sobre su menor productividad en el español medieval. La preferencia por la secuencia con anteposición de *ya* durante el siglo XVI puede comprobarse igualmente en otros corpus, como el de Fernández Alcaide (2009), en el que también se da en una mayor proporción (16 registros de «*ya yo + V*» frente a 5 de «*yo ya + V*»). Durante el siglo XVII este uso parece alcanzar su mayor extensión y, aunque empieza a decaer a partir del siglo XVIII, no nos parece que podamos considerar la construcción como un arcaísmo, pues es en una fecha bastante cercana, hacia mitad del siglo XX, cuando termina de imponerse el orden «*yo ya + V*».

**Tab. 2.** Índice de anteposición de *ya* a «*yo + V*» por periodos.

XIV	XV	XVI (1. <sup>a</sup> )	XVI (2. <sup>a</sup> )	XVII (1. <sup>a</sup> )	XVII (2. <sup>a</sup> )
58,8 % (10/17)	55,2 % (42/76)	79,7 % (209/262)	83,9 % (272/324)	88,3 % (341/386)	94,3 % (67/71)
	XVIII	XIX (1. <sup>a</sup> )	XIX (2. <sup>a</sup> )	XX (1. <sup>a</sup> )	XX (2. <sup>a</sup> )
	22 % (11/50)	47,3 % (27/57)	17,6 % (6/34)	17,5 % (31/177)	2,3 % (15/651)

Con el fin de adentrarnos en mayor profundidad en el análisis de esta construcción, elaboramos un subcorpus del CDH a partir de la primera base de datos, en la que habíamos identificado algunos autores en cuya producción el uso de *ya* focal seguido de *yo* era casi sistemático y otros que practicaban cierta alternancia. Podríamos haber procedido metodológicamente de otro modo, pero nos propusimos comprobar si, tal y como se había sugerido, aquellos autores que focalizaban *ya* sistemáticamente ante PPS empleaban un orden diferente con sujetos no pronominales. Debemos aclarar que, como consecuencia de esta decisión, el corpus que hemos diseñado nos parece bastante representativo de los usos clásicos (*ya* que tanto en el siglo XVI como en el XVII la focalización de *ya* era la pauta habitual), pero no tanto del uso general durante los siglos XVIII y XIX, pues en estas centurias quedan sobrerrepresentados los autores que emplean la construcción.

Dicho esto, en la tabla 3, organizada a partir de la producción de los escritores seleccionados<sup>6</sup>, mostramos la frecuencia de la variante con *ya* antepuesto en cada autor.

**Tab. 3.** Índice de anteposición por autores.

Autor	Orden « <i>ya</i> + S + V» frente a «S + <i>ya</i> + V»	Frec. relativa
XVI– XVII		
Fray Antonio de Guevara (1521, 1543)	14/27	51,8 %
Feliciano de Silva (1534)	18/20	90 %
Juan Arce de Otárola (c. 1550)	40/55	72,7 %
Juan Rodríguez Florián (1554)	44/67	65,6 %
Santa Teresa de Jesús (1562, 1582)	85/94	90,4 %
Miguel de Cervantes (1585, 1616)	132/148	89,1 %
Juan de Pineda (1589)	30/52	57,6 %
Alonso López Pinciano (1596)	25/33	75,7 %
Mateo Alemán (1599, 1604)	63/71	88,7 %
Juan Méndez Nieto (1606, 1611)	34/38	89,4 %
Tirso de Molina (1611, c1632)	58/66	87,8 %
Vicente Espinel (1618)	12/12	100 %
Francisco de Quevedo y Villegas (1626)	10/10	100 %
Calderón de la Barca (1649, c1657)	34/36	94,4 %
XVIII		
Raimundo de Lantery (1705)	5/25	20 %
Diego de Torres Villarroel (1725, 1744)	8/21	38 %
Ramón de la Cruz (1760, 1778)	20/55	36,3 %
Nicolás Fernández de Moratín (1762, c1777)	8/16	50 %
XIX		
Fray Francisco Alvarado (1811, 1813)	111/124	89,5 %
José de Espronceda (1834)	19/31	61,2 %
José Zorrilla (1840, 1889)	10/12	83,3 %
Braulio Foz (1844)	13/18	72,2 %
Francisco Navarro Villoslada (1846, 1849)	18/37	48,6 %
Benito Pérez Galdós (1871, 1887)	47/61	77 %

6 Mostramos las fechas de publicación de las obras incorporadas al estudio. En los casos en que hemos incluido más de una obra de un autor determinado, ofrecemos las fechas de la primera y de la última.

Por otra parte, si bien tanto en esta tabla como en la anterior puede apreciarse un notable descenso del uso de la construcción en el siglo XVIII y una suerte de revitalización en la siguiente centuria, suponemos que esta inconsistencia podría deberse al diseño del CDH y, en concreto, a la menor representación que el primer español moderno tiene en dicho corpus.

Antes de presentar en detalle los resultados obtenidos tras el análisis de esta segunda base de datos, conviene dejar constancia de una carencia de nuestra investigación. La complejidad que entraña cualquier estudio de *ya* guarda relación con la gran versatilidad de este adverbio y su asombrosa capacidad combinatoria. Contamos con trabajos (Urdiales Campos, 1973; Girón Alconchel, 1991; Delbecque, 2006; Erdely Ruiz, 2012, entre otros) que, desde enfoques muy diversos, han tratado de ofrecer una descripción unitaria que dé cuenta de los muy diversos valores que puede presentar la partícula *ya*. Siguiendo lo expuesto en la *NGLE*, podemos considerarla, dentro de los aspectuales, un adverbio *de fase* que «[p]one de manifiesto que la situación denotada por el predicado al que modifica no se daba en un tiempo anterior relativamente cercano» (2009: § 30.8q, 2335), y que, además de valores de tipo aspectual, posee valores temporales, en ocasiones incluso contradictorios: «*Ya* sugiere dilación con el futuro (*Ya me ocuparé yo*, frente a *Me ocuparé yo*), pero inmediatez con el presente (*Ya llega el tren*, frente a *Llega el tren*)» (2009: § 30.8y, 2337). Contemplamos que un análisis que tuviera en cuenta esta diversidad de valores, o que, al menos, distinguiera los aspectuales de los temporales, podría contribuir a describir mejor el orden relativo del adverbio y el sujeto. Asumimos, en este sentido, la limitación de un estudio puramente sintáctico como el que aquí presentamos.

Sin llegar a determinar el valor de *ya* en cada uno de nuestros ejemplos, hemos prestado atención a sus posibilidades combinatorias y, partiendo de la sugerencia de Gutiérrez Maté (2013: 347–348) y de nuestras propias hipótesis, decidimos considerar como posibles factores lingüísticos con incidencia en esta variable los siguientes:

- (a) el *tipo de sujeto* (PPS, nombre propio, demostrativo, etc.)<sup>7</sup>
- (b) y su *animicidad*;

---

7 Han sido excluidas las ocurrencias en que la función de sujeto la realiza una palabra negativa, pues, como ocurre en el español contemporáneo en su modalidad más estandarizada, en este contexto formal la anteposición de *ya* es bastante sistemática (*ya nadie viene* y no *nadie ya viene*; *ya nada importa* y no *nada ya importa*). Aprovechamos esta mención a los términos de polaridad negativa para precisar asimismo que, aunque no nos hemos detenido lo suficiente en este aspecto, parece que la presencia de la negación

- (c) en las ocurrencias en que el sujeto es un PPS o una forma de tratamiento, *la persona del discurso* a la que se refiere;
- (d) el *tipo de oración* (independiente, principal, subordinada y coordinada)
- (e) y su *valor* (causal, temporal, adversativa, etc.);
- (f) finalmente, el *verbo* empleado
- (g) y *el tiempo verbal* en que aparece.

En primer lugar, respecto al tipo de sujeto, los datos nos muestran que el uso de un PPS o una forma nominal de tratamiento no favorece la variante con *ya* antepuesto en ninguno de los periodos considerados. Tampoco parece intervenir en la preferencia la animicidad del sujeto, como puede observarse en esta tabla:

**Tab. 4.** Índice de anteposición en función del tipo de sujeto.

	Orden «ya + S + V»	PPS y formas de tratamiento	Otros	Sujeto animado	Sujeto no animado
s. XVI	82,1 %	83,5 %	81 %	83,6 %	78,8 %
s. XVII <sup>a</sup>	(599/729)	(270/323)	(329/406)	(424/507)	(175/222)
	35 %	30 %	38 %	34,5 %	36,3 %
s. XVIII	(41/117)	(14/46)	(27/71)	(29/84)	(12/33)
	77 %	79,5 %	75,8 %	78,7 %	72,9 %
s. XIX	(218/283)	(70/88)	(148/195)	(156/198)	(62/85)

<sup>a</sup> Agrupamos los datos de los siglos XVI y XVII porque observamos en las dos centurias una clara continuidad en la preferencia por la variante con anteposición de *ya* y, procediendo así, evitamos tener que decidir en qué periodo situar determinados autores que escriben antes y después del cambio de siglo.

Ahora bien, la categoría «Otros» acoge una gran diversidad de sintagmas y un análisis más minucioso podría identificar ciertos tipos de sujeto que favorecen o dificultan la anteposición del adverbio. Por ejemplo, observamos que con pronombres demostrativos (1), probablemente como consecuencia de su valor anafórico, la anteposición es claramente menor: 53,8 % (14/26) en los siglos XVI y XVII; 11,1 % (1/9) en el siglo XVIII y 40 % (8/20) en el siglo XIX; es decir, un 28,3 %, un 23,9 % y un 37 % menos, respectivamente, del porcentaje total obtenido en cada periodo.

---

dificulta en alguna medida la anteposición de *ya*, al menos en el español moderno. Así, el índice de anteposición en contextos negativos es 82,3 % (42/51) en los siglos XVI y XVII, pero 11,1 % (1/9) en el XVIII y 30,7 % (12/39) en el XIX.

- (1) También traía otro negocio de Doña Isabel Osorio, que es la hermana de la que él metió en Toledo; mas *esto ya estaba negociado* entre ella y mí y Nicolao (Santa Teresa de Jesús, «Carta al P. Jerónimo Gracián», 1579).

En un principio pensamos que quizá podría aplicarse una suerte de «criterio de pesantez» del sujeto y que los sintagmas más complejos, de más de cinco palabras o que incluyen una oración (2–3), mostrarían cierta tendencia a ocupar la posición inicial absoluta, pero no está muy claro que sea así. Obtenemos porcentajes algo menores en los siglos XVI y XVII (65,9 %, 31/47) y en el siglo XIX (70,9 %, 22/31)<sup>8</sup>, pero no lo suficientemente bajos como para considerar este un factor evidente.

- (2) La vuesta fermosura, señora mía, puede hacer de su persona lo que más le viniere en talante, porque *ya la soberbia de vuestros robadores yace* por el suelo (Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha. Primera parte*, 1605).
- (3) (...) y *ya cualquiera que en el mundo haga las veces de este Dios, puede y debe* obligarme á que vuelva á la casa y servicio de mi amo (Fray Francisco Alvarado, *Cartas críticas del filósofo rancio, I.*, 1811).

Recogemos en la siguiente tabla los resultados que obtuvimos al aplicar los distintos criterios considerados en nuestro análisis y a continuación comentaremos tan solo los más relevantes.

---

8 En el XVIII el índice de anteposición con estos sujetos es, de hecho, algo mayor (44,4 %, 4/9).

**Tab. 5.** Índice de anteposición en función de los criterios considerados en el análisis.

	Tipo de oración						
	TOTAL	indep.	principal	subord.	coord.		
s. XVI	82,1 %	84,1 %	97,6 %	81,5 %	69,1 %		
s. XVII	(599/729)	(196/233)	(42/43)	(314/385)	(47/68)		
s. XVIII	35 %	44,2 %	100 %	22,2 %	33,3 %		
	(41/117)	(23/52)	(2/2)	(10/45)	(6/18)		
s. XIX	77 %	70,4 %	96,6 %	77,2 %	81,8 %		
	(218/283)	(93/132)	(29/30)	(51/66)	(45/55)		
		Valor de la oración					
	TOTAL	causal	temporal	adversat.	aditiva		
s. XVI	82,1 %	80 %	93,7 %	78,12 %	63,1 %		
s. XVII	(599/729)	(177/221)	(30/32)	(25/32)	(24/38)		
s. XVIII	35 %	16,6 %	0 %	33,3 %	30 %		
	(41/117)	(5/30)	(0/2)	(2/6)	(3/10)		
s. XIX	77 %	81,8 %	94,4 %	71,4 %	88,2 %		
	(218/283)	(18/22)	(17/18)	(15/21)	(30/34)		
		Tiempo verbal					
	TOTAL	Presente	PP simple	PP comp.	Plusc.	Imperfec.	Otros
s. XVI	82,1 %	74,2 %	81,1 %	85,7 %	94,2 %	89,1 %	89,1 %
s. XVII	(599/729)	(233/314)	(43/53)	(60/70)	(49/52)	(173/194)	(41/46)
s. XVIII	35 %	40 %	33,3 %	50 %	33,3 %	20 %	28,5 %
	(41/117)	(28/70)	(2/6)	(3/6)	(1/3)	(5/25)	(2/7)
s. XIX	77 %	76,3 %	70 %	85,7 %	96,6 %	68,4 %	77,7 %
	(218/283)	(110/144)	(14/20)	(12/14)	(29/30)	(39/57)	(14/18)
		Verbo					
	TOTAL	saber	ver	decir	ser		
s. XVI	82,1 %	85,7 %	88,2 %	95,6 %	72,5 %		
s. XVII	(599/729)	(66/77)	(30/34)	(22/23)	(37/51)		
s. XVIII	35 %	43,7 %	50 %	---	13,3 %		
	(41/117)	(7/16)	(1/2)		(2/15)		
s. XIX	77 %	88,8 %	95,2 %	100 %	40 %		
	(218/283)	(16/18)	(20/21)	(2/2)	(10/25)		

(Continúa en la siguiente página)

Tab. 5. Continuado

	TOTAL	Total PPS	Persona del discurso		
			1P	2P	3P
s. XVI	82,1 %	83,5 %	82,8 %	83,7 %	86,2 %
s. XVII	(599/729)	(270/323)	(184/222)	(36/43)	(50/58)
s. XVIII	35 %	30 %	16,6 %	47 %	40 %
	(41/117)	(14/46)	(4/24)	(8/17)	(2/5)
s. XIX	77 %	79,5 %	56 %	96,1 %	54,5 %
	(218/283)	(70/88)	(14/25)	(50/52)	(6/11)

Si nos detenemos en la oración en que se inserta nuestro esquema, podemos describir una de sus particularidades sintácticas. Así, aunque es compatible con todo tipo de oraciones, parece que la anteposición de *ya* al sujeto se ve favorecida en las cláusulas principales, muy comúnmente tras una subordinada temporal (4) o en la apódosis de las condicionales (5), como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- (4) (...) y cuando el cura levanta el pie, *ya él ha ido y vuelto* dos veces (Braulio Foz, *Vida de Pedro Saputo*, 1844).
- (5) (...) porque la verdad de los géneros destos nombres es indubitable y, si se duda, *ya la gramática* no puede pasar por arte (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589).

En lo relativo al valor de la oración, nos parece llamativo que en la producción del siglo XIX la anteposición sea casi general en las construcciones temporales, introducidas en su mayoría por *cundo* o *a tiempo que*. Con todo, no advertimos en ninguna de estas categorías semánticas un factor evidente, pues las diferencias que se observan en los porcentajes no se mantienen en los distintos periodos<sup>9</sup>.

9 Por ejemplo, la anteposición en las causales se da en menor proporción en el siglo XVIII (16,6 %, esto es, un 18,4 % menos que la media obtenida en ese periodo), pero en el siglo XIX, en cambio, obtiene un porcentaje mayor a la media (81,8 %, un 4,8 % más). Con las aditivas ocurre algo similar: en el español clásico es el tipo de oración en el que menos encontramos anteposición (un 19 % menos), pero en el siglo XIX ya no se observa este contraste.

Como se aprecia en la tabla anterior, el tiempo verbal tampoco parece jugar un papel determinante en la anteposición de *ya*. Observamos, eso sí, que la variable aparece sobre todo en presente de indicativo y, en general, en los tiempos del pasado, pero la variante que estudiamos se da en una proporción similar independientemente del tiempo verbal empleado. Solo el pretérito perfecto compuesto y el pluscuamperfecto parecen favorecer la anteposición del adverbio al sujeto, lo que podría quizá relacionarse con el funcionamiento de estas formas compuestas, que implican un tiempo de referencia o punto de anclaje distinto del punto del habla (NGLE, 2009: § 23.1w, 1683).

El verbo empleado, en cambio, sí nos aporta información interesante. Descubrimos que con *ser* la construcción se da en una menor proporción en todos los periodos, pero especialmente a partir del s. XVIII; asimismo, parece más productiva cuando se combina con los verbos *saber*, *ver* y *decir*, también más claramente en el español moderno que en el clásico.

Por último, en el caso de los PPS y las formas nominales de tratamiento, hemos considerado las personas del discurso, es decir, aquellas que participan en el acto verbal: «el que habla (primera persona), aquel a quien se habla (segunda persona) y aquel o aquello de lo que se habla (tercera persona)» (NGLE, 2009: § 16.1b, 1162). Los resultados obtenidos nos permiten afirmar que la construcción tiende a fijarse, a partir del primer español moderno, en contextos en los que el sujeto tiene como referente al interlocutor. Además, en determinados usos, denominados *performativos* (Girón Alconchel, 1991: 57–60), en los que intervienen verbos como *saber*, *ver* o *decir*, la anteposición aparece en una proporción aún mayor cuando se combina con la segunda persona, tanto en el siglo XVIII como en el XIX: 50 % (6/12) y 100 % (33/33), respectivamente. Es el repetido ejemplo de *Ya tú sabes*, con el que a menudo se ilustra para las hablas caribeñas tanto este fenómeno como el mayor empleo de los pronombres sujeto. Estos usos *performativos*, según indica Girón Alconchel (1991: 127), se caracterizan formalmente por «la colocación sistemática de *ya* al principio de la oración, el empleo del verbo en primera o segunda persona y el uso de *ya* con contorno oracional (*ya digo*, *ya ves*)». Hay que tener en cuenta que en el español europeo contemporáneo suelen presentar un sujeto tácito y, cuando aparece, el sujeto tiende a ocupar una posición posverbal (*ya digo yo*, *ya ves tú*). Nos parece que este caso concreto muestra bien la dificultad que implica el estudio de esta pauta sintáctica, no solo por la necesidad de distinguir los muy distintos contextos gramaticales en que puede aparecer, sino también por su relación con otros fenómenos, como la presencia/ausencia del sujeto en la oración y su posición relativa al verbo.

#### 4. CONCLUSIONES

Resumimos en este apartado final las principales conclusiones a las que nos conduce esta investigación:

- (1) Respecto a la distribución geográfica del esquema «*ya* + PPS + V», podemos afirmar que es más limitada de lo que sugiere la bibliografía. El fenómeno es común en el Caribe (las Antillas y Venezuela, fundamentalmente), en algunas regiones de Centroamérica (especialmente en Panamá y, en menor medida, en Costa Rica) y, *ya* en el español europeo, en las islas Canarias y, posiblemente, en determinadas zonas del occidente andaluz, aún por precisar.
- (2) En cuanto a su trayectoria histórica, comprobamos que la pauta sintáctica estudiada constituye el orden más habitual en los siglos XVI y XVII y que, en realidad, es en una fecha más cercana de lo que se creía, hacia mitad del siglo XX, cuando se impone de manera definitiva el orden «PPS + *ya* + V» en el español europeo.
- (3) Por esta razón, parece poco plausible que los usos actuales en América guarden poca o ninguna relación con las ocurrencias antiguas. Resulta más verosímil, en cambio, postular una continuidad histórica en el empleo de esta construcción y, como también creemos, una continuidad dialectal (Andalucía > Canarias > Caribe), que puede observarse igualmente en otros fenómenos de tipo gramatical.
- (4) En relación con las peculiaridades sintácticas de esta estructura, según datos del español clásico y moderno, no parece que la anteposición de *ya* sea más común con PPS que con sujetos léxicos.
- (5) Aunque lo único que podemos afirmar con seguridad es que el esquema era posible en cualquier contexto gramatical, independientemente del tipo de oración, del tipo de sujeto y del verbo, sí hemos identificado algunos factores que bien favorecen el uso de *ya* antepuesto (como su aparición en una cláusula principal pospuesta o la referencia del sujeto a la segunda persona del discurso) o bien parecen dificultarlo (como el empleo de un demostrativo en función de sujeto).

La posición focal del adverbio *ya* en adyacencia a un pronombre personal fue la pauta habitual en el español clásico y, con el paso del tiempo, el sujeto terminó por arrebatar a *ya* esa posición inicial absoluta, pero es lógico que el cambio no se produjera simultáneamente en todos los contextos lingüísticos y, en este sentido, habría que seguir estudiándolo para describir con precisión cómo se inició. Sería interesante, como *ya* dijimos, atender a los diversos valores de *ya*, pero

también abordar este fenómeno desde una perspectiva pragmático-semántica que, ampliando el contexto discursivo de los datos, tuviera en cuenta el valor contrastivo de *ya* en determinados casos. También sería oportuno considerar otras combinaciones posibles respecto a la posición relativa de *ya*, del sujeto y del verbo y, asimismo, contemplar este cambio en relación con otras variables lingüísticas, como la expresión/ausencia del sujeto. Por último, para emprender cualquier nueva aproximación a esta construcción nos parece evidente la necesidad de ampliar el volumen de datos del siglo XVIII, pues parece que es en ese momento cuando se inicia el cambio.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEICan = ALVAR, Manuel (1975): *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular, Las Palmas de Gran Canaria.
- BOUZOUITA, Miriam, CASTILLO LLUCH, Mónica y PATO, Enrique (2018): «Dialectos del español. Una nueva aplicación para conocer la variación actual y el cambio en las variedades del español», *Dialectología*, núm. 20, pp. 61–83.
- BOUZOUITA, Miriam, CASTILLO LLUCH, Mónica y PATO, Enrique (2017-): *Dialectos del español*, <<https://www.dialectosdelespanol.org>> [01/09/2021].
- CORRALES, Cristóbal y CORBELLA, Dolores (2013): *Diccionario Histórico del Español de Canarias (DHECan)*. Disponible en <<https://apps2.rae.es/DHECan.html>> [01/09/2021].
- DELBECQUE, Nicole (2006): «Ya: aclaración cognitiva de su uso y función», *Revista Española de Lingüística*, núm. 36, Fasc. 1, pp. 43–72.
- ERDELY RUIZ, Erika (2012): *Semántica y pragmática de los operadores ya y todavía*. (Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México).
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2009): *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI: edición y estudio discursivo*, Iberoamericana Vervuert, Madrid y Fráncfort del Meno.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (dir.) (2005-): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. Disponible en <<http://www.corpusrural.es/>> ISBN 978-84-616-4937-2 [12/04/2020].
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (2010): *El español de América en la Independencia*, Aguilar Chilena de Ediciones, Santiago de Chile.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (1991): *Tiempo, modalidad y adverbio (significado y función del adverbio «ya»)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

- GUTIÉRREZ MATÉ, Miguel (2013): *Pronombres personales sujeto en el español del Caribe. Variación e historia*. (Tesis doctoral, Universidad de Valladolid).
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español (CDH)* [en línea]. Disponible en <<https://www.rae.es/dhle/>> [01/09/2021].
- KANY, Charles E. (1969 [1945]): *Sintaxis hispanoamericana*, Gredos, Madrid.
- PÉREZ ARREAZA, Laura (2007): «Uso del adverbio *ya* en el español de Caracas: algunas semejanzas y diferencias con el español general», *Akademos*, vol. 9, núm. 2, pp. 35–61.
- PRESEEA (2014 -): *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares. Disponible en <<https://preseea.linguas.net/>> [01/07/2021].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA / ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (sf): Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del siglo XXI (CORPES)*. Disponible en <<http://www.rae.es>> [01/07/2021].
- URDIALES CAMPOS, José Millán (1973): «Los valores de *ya*», *Archivum*, núm. 23, pp. 149–199.